

22 MAYO 2018

Quito,
Oficio No. 511 GG-GOM

23 MAY 2018

1894

2018-078341

Hoja de ruta No. TE-MAT-04281-18
GDOC-062417

Asunto: Retiro de hidrante en las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro

Abogada
Daniela Chacón Arias
Concejala del Distrito Metropolitano de Quito
Palacio Municipal, Venezuela y Chile- PBX: 3952300 – Ext.: 12162/12163/12164
Presente

*Edmundo
pedidos de
autorización
24/05/2018*

De mi consideración:

En atención al oficio No. 0105-DCHA-DMQ-18 de 21 de marzo de 2018, ingresado con Hoja de Ruta TE-MAT-03467-18, referente a los inconvenientes en la intersección de las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro, debido a que, por la cantidad de accidentes en esta intersección un hidrante fue retirado, aumentando los riesgos de seguridad y emergencia de la zona; me permito indicar a usted que, con oficio No. 591-GG-GOM de 23 de abril de 2018 se procedió a enviar la mencionada denuncia la Gerencia General de la EPMMP, por ser un asunto de su competencia.

Con este antecedente, adjunto sírvase encontrar el oficio No. EPMMP-GOD-2018-268 de 27 de abril de 2018, suscrito por el Gerente de Operaciones de EPMMP quien ha dado su pronunciamiento sobre la petición.

Atentamente,

Ing. Iván Alvarado Molina
Gerente General
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

QUITO
ALCALDÍA

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
RECEPCIÓN

Fecha: 24 MAY 2018 Hora 12:33

Nº. HOJAS - CINCO

Recibido por: *[Handwritten signature]*

Adjunto: Oficio Original No. EPMMP-GOD-2018-268 (4 hojas)

Copia: Abg. Diego Cevallos
Secretario del I. Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado por:	Ing. Maribel Freire C.	GOM	<i>[Handwritten signature]</i>
Aprobado por:	Arq. Hidalgo Núñez Lucio	GP	<i>[Handwritten signature]</i>
	Ing. Christian Zaragocín	GOM	<i>[Handwritten signature]</i>

0105
4281
2018 MAY -3 11:19:50

Oficio N° EPMAPS-GOD-2018-268

Quito D.M. 27 ABR. 2018

ASUNTO: Hidrante, Mariscal Foch y Diego de Almagro

Ingeniero
Christian Zaragocin
**GERENTE DE OPERACIONES
DE LA MOVILIDAD (E) EPMMOP**
Presente


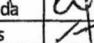

De mi consideración:

En atención al Oficio 591 GG-GOM, adjunto a la Hoja de Control SG-5060-18, mediante el cual hace referencia al Oficio No. 0105-DCHA-DMQ-18, suscrito por la Abogada Daniela Chacón Arias, Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual se expone la problemática que se genera en la intersección de las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro y que debido a la cantidad de accidentes se retiró un hidrante; al respecto me permito informar que el hidrante averiado fue retirado para su reparación, con fecha 20 de abril de este año, se ha procedido a instalar un hidrante en el sitio antes indicado.

Este sector es considerado como zona residencial de alta densidad, razón por lo cual, en caso de darse un conato de incendio, existen al menos 7 hidrantes operativos, mismos que tiene una cobertura de 150 m. de radio cada uno, cubriendo la zona antes afectada y cumpliendo con la norma establecida por la Empresa para estos casos.

Atentamente,


Dr. Carlos Espinosa Hidalgo
GERENTE DE OPERACIONES

Autorizado por:	Ing. Jaime Garzón	
Revisado por:	Ing. Manuel Encalada	
Elaborado por:	Ing. Diego Meneses	

23 ABR 2018

Quito,

24 ABR 2018

Oficio : 591

GG-GOM

1559



Hoja de Ruta: TE-MAT-03467-18

Asunto: Retiro de hidrante en las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro

Ingeniero
Marco Antonio Cevallos Varea
Gerente General EPMAPS
Av. Mariana de Jesús entre Alemania e Italia
Teléfono: 2994400
Ciudad

De mi consideración:

En atención al oficio N°0105-DCHA-DMQ-18 y por ser un tema de su competencia me permito remitir dicho oficio ingresado a la EPMMOP con Hoja de Ruta TE-MAT-03467-18, suscrito por la Abg. Daniela Chacón Arias Concejal del Distrito Metropolitano de Quito, en el cual expone la problemática que se genera en las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro, debido a la cantidad de accidentes en esta intersección un hidrante fue retirado aumentando los riesgos de seguridad en relación a planes de seguridad en caso de incendios u otras emergencias similares.

Agradeceré a usted, disponer el trámite correspondiente.

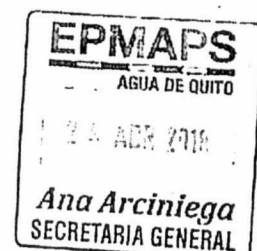
Atentamente,

Ing. Christian Zaragocin
Gerente de Operaciones de la Movilidad (E)
Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas.

Adjunto: Hoja de Ruta TE-MAT-03467-18 (3hojas)

Copia: Ing. Fausto Miranda
Gerente General EPMMOP

Elaborado por:	Francisca Martínez	
----------------	--------------------	--





EMM... -R-

3467

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 0105-DCHA-DMQ-18
Quito, 21 de marzo de 2018

Coronel (B)
Eber Arroyo Jurado
COMANDANTE GENERAL
CUERPO DE BOMBEROS DE QUITO
Presente.-

Asunto: Denuncia ciudadana

De mi consideración:

Como es de su conocimiento el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, a través de los órganos, organismos y dependencias que integran su estructura orgánica, ejerce las competencias que le son propias y se encuentran sujetos al principio de legalidad prescrito en el artículo 226 de la Constitución de la República.

En días pasados he recibido una queja presentada por Paulina Constante, vecina de la zona de la Mariscal, que nos detalla varios inconvenientes en la intersección de las calles Mariscal Foch y Diego de Almagro. La denuncia, adjunta a este correo, detalló que por la cantidad de accidentes en la intersección el hidrante de la misma fue retirado, aumentando los riesgos de seguridad y emergencia de la zona.

Por medio de la presente solicito un informe de detalle bajo que el marco jurídico para la eliminación del hidrante y una copia de los posibles planes de seguridad en caso de incendios u otras emergencias similares.

He considerado pertinente poner en su conocimiento esta denuncia al estar relacionado con sus competencias a fin de encontrar una solución viable e integral para atender este inconveniente, por lo que copio este correo a la EPMAPS y a la EPMMP.

Atentamente,

Daniela Chacón Arias
CONCEJAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	DChacón	20-03-2018	<i>[Firma]</i>
Revisión	DViteri	20-03-2018	
Elaboración	RMera	20-03-2018	<i>[Firma]</i>

Ejemplar 1: Cuerpo de Bomberos de Quito
Ejemplar 2: Despacho DCHA - Archivo

CC.

Ejemplar 3: EPMAPS
Ejemplar 4: EPMMP

CUERPO DE BOMBEROS
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
RECEPCION DE DOCUMENTOS

Fecha: 20/03/2018 12:01

Hora: _____

Nombre: Estefanía Ordóñez

PROCEDENCIA

NOMBRE

Sala de Concejales

CHACON DANIELA

TIPO Y No. DE DOCUMENTO

FECHA DEL DOCUMENTO

REFERENCIA RC 825

FECHA DE RECEPCIÓN

Denuncia

105

09-APR-18

09-APR-18 10:46:18

ASUNTO

COPIA OFICIO: DENUNCIA CIUDADANA POR ACCIDENTES DE TRANSITO EN CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO Y RETIRO DE HIDRANTE (RP)

ANEXO No.

CONTRATO No.

OBRA No.

ÁREA	RESPONSABLE	ACCIÓN	RECIBIDO POR	FECHA	HORA
3G	MIRANDA LARA FAUSTO ANTONIO				



*U.H. Procedimiento
Revisar firma pedimento*

GERENCIA DE OPERACIONES DE LA MOVILIDAD
<input type="checkbox"/> D.S.V.
<input type="checkbox"/> SEMAFORIZACION
<input type="checkbox"/> TALENTO HUMANO
<input checked="" type="checkbox"/> <i>F. Martinez</i>
<input type="checkbox"/> ANALIZAR
<input type="checkbox"/> ATENDER
<input type="checkbox"/> INFORMAR
<input type="checkbox"/> PROGRAMAR
<input type="checkbox"/> URGENTE

16 ABR 2018

09/04/2018 *ff*

CONTESTADO CON:

Favor realizar las acciones necesarias del caso y dar

OFICIO No.:

FECHA:

el pedimento al

ESTADO DEL TRÁMITE:

MEMORANDO No.:

FECHA:

Trámite 10/04/2018 *ET*

ARCHIVADO EN:

FECHA:

Patrici

CON ANEXOS:

EPMMOP-2018-1559-SG / RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.

Impreso por Fausto Antonio (GERENTE) Miranda Lara (fausto.miranda@quito.gob.ec), 24/04/2018 - 10:52:04

Estado	abierto	Antigüedad	0 m
Prioridad	3 normal	Creado	24/04/2018 - 10:51:39
Cola	EMPRESAS::EPMAPS	Creado por	Miranda Lara Fausto Antonio (GERENTE)
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PE-001		
Propietario	macevallosv (Marco Antonio Cevallos Varea)		

Información del cliente

Título: Ing. Fausto Miranda
Nombre: Fausto
Apellido: Miranda
Identificador de usuario: Fausto miranda Gerente General EPMMOP
Correo: fausto.miranda@epmmop.gob.ec
Teléfono: 2907005
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS NATURALES-CIUDADANOS

Artículo #1

De: "Fausto Miranda" <fausto.miranda@epmmop.gob.ec>,
Para: EMPRESAS::EPMAPS
Asunto: EPMMOP-2018-1559-SG / RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.
Creado: 24/04/2018 - 10:51:39 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): Oficio_nro_591-GG-GOM_1559-SG.pdf (231.8 KBytes)
RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.

EPMMOP-2018-1559-SG / RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.

impreso por Marco Antonio Cevallos Varea (gerencia.general@aguaquito.gob.ec), 02/05/2018 - 13:36:38

Estado	abierto	Antigüedad	8 d 2 h
Prioridad	3 normal	Creado	24/04/2018 - 10:51:39
Cola	EMPRESAS::EPMMOP	Creado por	Miranda Lara Fausto Antonio
Bloquear	bloqueado	Tiempo contabilizado	0
Identificador del cliente	PE-001		
Propietario	famiranda (Fausto Antonio Miranda Lara)		

Información del cliente

Título: Ing. Fausto Miranda
Nombre: Fausto
Apellido: Miranda
Identificador de usuario: Fausto miranda Gerente General EPMMOP
Correo: fausto.miranda@epmmop.gob.ec
Teléfono: 2907005
Ciudad: Quito
País: Ecuador
Cliente: PERSONAS NATURALES-CIUDADANOS

Artículo #2

De: "Marco Antonio Cevallos Varea" <gerencia.general@aguaquito.gob.ec>
Asunto: Actualización del propietario!
Creado: 02/05/2018 - 13:36:27 por agente
Tipo: nota-interna
Adjunto (MAX 8MB): OFICIO-EPMAPS-GOD-2018-268.pdf (32.4 KBytes)
OFICIO-EPMAPS-GOD-2018-268

Artículo #1

De: "Fausto Miranda" <fausto.miranda@epmmop.gob.ec>,
Para: EMPRESAS::EPMAPS
Asunto: EPMMOP-2018-1559-SG / RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.
Creado: 24/04/2018 - 10:51:39 por cliente
Tipo: teléfono
Adjunto (MAX 8MB): Oficio_nro._591-GG-GOM_1559-SG.pdf (231.8 KBytes)
RETIRO DE HIDRANTE EN LAS CALLES MARISCAL FOCH Y DIEGO DE ALMAGRO.